ACTA NÚM. 2/2026, DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO DE SERVICIO DE SEGURIDAD, MANTENIMIENTO DE ALARMAS Y ACUDA DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA (EXPTE. CONTR 2026 161133).

Asistentes:

Presidencia:
- Secretaria General Provincial, Dña. Concepción Fernández Lozano.

Vocales:
- Representante de la Intervención de la Junta de Andalucía, D. Julio Salvador Lora López.
- Representante del Servicio Jurídico Provincial de Córdoba, D. José Antonio Soriano Cabrera.
- Representante de la Delegación, Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Jesús Fernández Sánchez.
- Representante de la Delegación, Jefe de Negociado de Gestión Administrativa, D. Pablo Javier Jiménez Mármol.

Secretario:
- Jefe de la Sección de Contratación en la Secretaría General Provincial de Turismo, D. Rafael Alonso Serrano.

En Córdoba, siendo las 09.30 horas del día 23 de septiembre de 2026, se reúnen en la Delegación Territorial de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación presentada por SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, SL, para la subsanación de la documentación contenida en el sobre 1.

Se procede a la apertura del requerimiento a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica).

La mesa de contratación procede a analizar la documentación presentada por la entidad SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, SL, se comprueba que aporta la certificación ISO 27001 conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo que se acuerda la admisión de la empresa SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, SL.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL ALONSO SERRANO	24/09/2026
	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG7RAWX9SG9J24GULKN7E6Z4PS	PÁG. 1/2

De las proposiciones admitidas, atendiendo a la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, se ha efectuado la correspondiente evaluación y clasificación. El resultado de dicha valoración se recoge en el cuadro que se expone a continuación:

EMPRESA	CIF	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTOS MEJORAS	PUNTOS ECONÓMICA	TOTAL	ORDEN
BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA	A38363917	90.801,16 €	52	28,59	80,59	1
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, SAU	A04038014	92.940 €	52	22,75	74,75	3
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, SL	B90024100	91.985,91 €	52	25,36	77,36	2

A la vista de lo anterior, se propone al Órgano de Contratación requerir a **BISERVICUS SISTEMAS DE SEGURIDAD, SA**, primera empresa en el orden de clasificación, para que en el plazo de diez (10) días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación previa a la adjudicación, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación de la citada documentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL ALONSO SERRANO	24/09/2026
	CONCEPCION FERNANDEZ LOZANO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmG7RAWX9SG9J24GULKN7E6Z4PS	PÁG. 2/2